

1. La Ley Páez: una oportunidad de cambio

Julio César Alonso /Ana María Lotero

Este capítulo resume los resultados de los documentos de trabajo titulados: “*Co-movimientos del PIB, Valor Agregado Agrícola e Industrial del Cauca y otros Departamentos*” y “*Evolución del Sector Externo Caucaño: Un análisis de Clusters.*”

Los autores agradecen la valiosa colaboración como asistentes de investigación de María Emma Cantera, Paul Semaan y Gloria Cecilia Martínez.

Tras casi una década del devastador terremoto de Popayán (1983), el departamento del Cauca vivió otro desastre natural. El 6 de junio de 1994 un fuerte sismo generó una avalancha en el río Páez, la cual afectó una gran zona de los departamentos del Cauca y del Huila. Este fenómeno natural implicó cuantiosas pérdidas tanto de vidas humanas como de infraestructura, pérdidas que acentuaron el nivel de pobreza de la zona. Pero peor aún, la catástrofe parecía haber afectado las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la región. Los efectos, tanto físicos como económicos, ambientales y sociales de la avalancha motivó un proyecto de ley, con incentivos claros a largo plazo, que fomentara la inversión en la región que además de la tragedia natural había sido fuertemente afectado por la violencia.

La Ley 218 de 1995, conocida como Ley Páez y declarada constitucional mediante sentencia número C407 de 1995, surge como una respuesta a estos problemas. La Ley generó los incentivos necesarios para la inversión privada y el crédito, con el fin de atraer empresarios que de otro modo no hubieran constituido sus empresas en la zona afectada. Esta ley, desde sus inicios, tenía como objetivo no sólo solucionar los efectos inmediatos de la avalancha, sino además plantear soluciones de largo plazo encaminadas a consolidar un sector empresarial que impulsara el desarrollo económico y social de la región.

La Ley Páez otorgó incentivos tributarios de carácter nacional (exención de impuesto de renta) para las empresas que se constituyan dentro de la zona afectada por el fenómeno natural, que para el caso del departamento del Cauca comprendía inicialmente los municipios de Caldono, Inzá, Jambaló, Toribío, Caloto, Totoró, Silvia, Páez, Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Morales, Padilla, Puracé,

Transformación de la economía caucana

Tambo, Timbío y Suárez. Y para el departamento del Huila la zona de influencia de la Ley correspondía a los municipios de La Plata, Paicol, Yaguará, Nátaga, Iquira, Tesalia, Neiva, Aipe, Campoalegre, Gigante, Hobo, Rivera y Villavieja.

Es importante resaltar que la cobertura geográfica de la Ley Páez fue aumentada por medio del artículo 42 de la Ley 383 de 1997. Tras esta modificación, para el caso del departamento del Cauca, fueron adicionados los siguientes municipios: Cajibío, Piendamó, Sotará, Buenos Aires, La Sierra, Puerto Tejada, Corinto y Patía. Para el departamento del Huila, los nuevos municipios incluidos en Ley corresponden a Acevedo, La Argentina, Palermo, Pitalito, Tello, Teruel, San Agustín, Algeciras y Garzón.

A partir de la Ley Páez quedan exentas del impuesto de renta y complementarios las nuevas empresas del sector agrícola y ganadero, microempresas, establecimientos comerciales, industriales, turísticos, las compañías exportadoras y mineras que no se relacionen con la exploración o explotación de hidrocarburos. Para obtener dichas exenciones, las empresas debían instalarse efectivamente en la zona afectada por el sismo y avalancha del río Páez, o debían estar ubicadas en la zona antes del 21 de junio de 1994 y demostrar fehacientemente incrementos sustanciales en la generación de empleo.

La exención regiría por un período de diez años, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes y períodos de constitución de las empresas: el ciento por ciento (100%) para las empresas preestablecidas o nuevas que se establecieron entre el 21 de junio de 1994 y el 20 de junio de 1999; el cincuenta por ciento (50%) para las que se instalaran entre el 21 de junio de 1999 y el 20 de junio del año 2001; y el veinticinco por ciento (25%) para las que se establecieron entre el 21 de junio del año 2001 y el 20 de junio del año 2003. Para gozar de la exención no podía transecurrir un plazo mayor de cinco (5) años entre la fecha del establecimiento de la empresa y el momento en el que empieza la fase productiva.

Igualmente, quedaron exentas del pago de todo impuesto, tasa o contribución, las importaciones que realice la empresa (maquinaria, equipos, materias primas y repuestos nuevos) siempre y cuando los bienes importados se instalen, utilicen, transformen o manufacturen, en alguno de los municipios beneficiados por la ley. Para gozar de este beneficio era necesario que la respectiva licencia de importación hubiera sido aprobada por el Ministerio de Comercio Exterior a más tardar el día 31 de diciembre del año 2003.

Así, la Ley Páez se convirtió en una herramienta de incentivo para el fomento de la actividad económica y la gran oportunidad para modernizar el aparato productivo de la economía caucana.

Antes de estudiar los efectos de la Ley Páez sobre el aparato productivo del Cauca, haremos un breve recuento de la estructura económica de este departamento y su relación con el resto de la economía nacional. En los capítulos siguientes se estudiará el efecto de la Ley sobre la estructura económica caucana.

1.1 Contexto económico: Un poco de historia

Es innegable que la estructura económica actual del departamento del Cauca, es en cierta medida, herencia de la época de colonización española. Los españoles instauraron una sociedad que basó su riqueza en la explotación del oro y las grandes haciendas. Es más, aún durante la primera mitad del siglo XX, el Cauca seguía siendo uno de los departamentos con mayor participación en la producción aurífera.

De hecho, en la producción de oro por departamentos, para el período 1930-1961, el Cauca ocupó entre el 3° y 5° puesto como productor entre los 17 departamentos existentes hasta ese momento en Colombia. Sin embargo, debido a que el precio del oro dejó de subir en la misma proporción que los gastos que demandaba la extracción, la actividad minera empezó a caer.

Transformación de la economía caucana

Desde el siglo XIX, la economía colombiana inició el proceso de abrir sus puertas al mundo, desarrollando un modelo exportador. Este modelo era basado prácticamente en la producción-especulación y el departamento del Cauca no fue ajeno a este fenómeno. Como el resto de las regiones colombianas, los bienes que se producían eran aquellos que estaban en el “boom” exportador, es decir, aquellos productos que eran demandados externamente. De esta forma, desde esa época se dificultó la especialización de un producto en particular y por consiguiente, el desarrollo de tecnologías y formas de producción.

No obstante, el cacao constituye uno de los productos que este departamento supo desarrollar. Durante la primera mitad del siglo XX este producto ocupó grandes extensiones de tierra y gran cantidad de mano de obra, sobretodo de raza negra proveniente de Santander de Quilichao.¹

Al igual que el cacao, varios cultivos también sufrieron las inclemencias de las plagas y muchos quedaron destruidos. Uno de ellos fue el cultivo de arroz, que pese a existir grandes extensiones de tierra en el Cauca con posibilidad de ser cultivadas por este (sobre todo en la zona de la Costa Pacífica y el Valle del Patía), el número de hectáreas cultivadas así como el rendimiento de las mismas disminuyó significativamente en la segunda mitad de la década del 50.

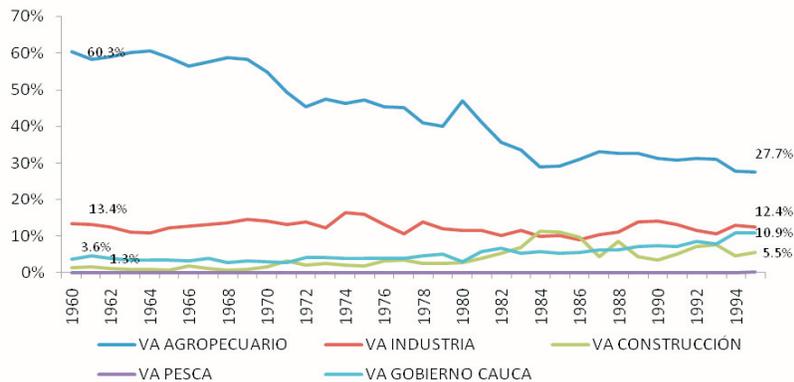
En síntesis, el departamento del Cauca gracias a sus tierras muy fértiles, ríos y climas diversos, permitió que la actividad agrícola floreciera. Sin embargo, el problema principal del sector agrícola del departamento durante éste período radicaba en que no se podía llegar a sostener cultivos que produjeran cantidades constantes a lo largo del tiempo, debido a la gran diversidad de plagas que los atacaban, así como al atraso tecnológico en algunos de ellos. Por el contrario, la calidad de las tierras y diversos climas favorecieron la

¹ Sin embargo, la variedad del clima caucano es propicio para la creación de plagas como la del “gusano pasador” o la “escoba de brujas”. Estas plagas deprimieron completamente la producción de cacao, que entre el segundo semestre de 1959 y el primer semestre de 1961 descendió un 28%.

actividad ganadera, la cual empezó a convertirse en una de las principales riquezas del Cauca.

Para la segunda mitad del siglo XX, la economía del Cauca siguió siendo jalonada principalmente por el sector agropecuario (ver Gráfico 1), seguida muy de lejos por el sector industrial y el de comercio.

Gráfico 1. Evolución del Valor Agregado (VA) de los principales sectores económicos del Cauca, millones de pesos de 1994



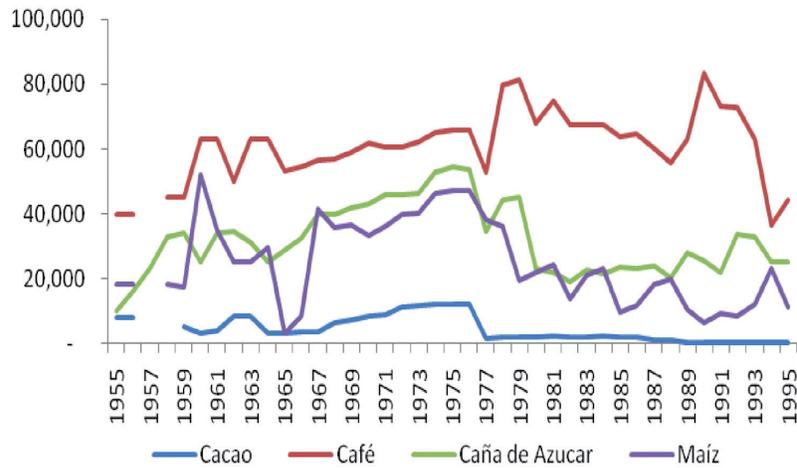
Fuente: INANDES, CEGA y cálculo propios

De hecho, el sector agropecuario durante casi toda la segunda mitad del siglo XX era el sector de mayor participación en el Producto Departamental Bruto (PDB), mientras que la industria mantiene su participación más o menos constante durante el período. Dos sectores que ganan participación en el PDB son la construcción (con un “boom” después del terremoto de Popayán en 1983) y el sector Gobierno.

Concentrándonos en el sector agrícola, los principales cultivos que se destacan en extensión cultivada son el café, la caña de azúcar, el maíz y el cacao. Este último cultivo empezó a perder relativa importancia entre los cultivadores en la década del 70, especialmente en la segunda mitad de ese período (Ver Gráfico 2).

Transformación de la economía caucana

Gráfico 2. Hectáreas cultivadas de algunos principales cultivos del Cauca



Fuente: URPA, Caja Agraria, Banco de la República, Planeación Departamental, Cámara de Comercio.

Sin embargo, la mayor producción se presentó en la caña de azúcar, debido principalmente a la tecnificación en sus procesos de producción, lo cual le permitió tener un mayor rendimiento de los cultivos.

1.2 Contexto económico: relaciones de la economía caucana con el resto del mundo

Para entender un poco más la estructura de la economía caucana hasta mediados de los 90 estudiaremos la relación de ésta y algunos de sus sectores con respecto al resto de la economía colombiana y con el mundo.

1.2.1 Relación de corto y largo plazo con otras regiones de Colombia

Para iniciar el análisis de las interrelaciones entre el comporta-

miento de la economía del Cauca y otras regiones colombianas se considerarán las economías del Valle, Huila, Nariño² y total nacional.

Las pruebas econométricas reportadas en Alonso (2007) permiten concluir que existe una relación de largo plazo entre el PDB del Cauca y los del Valle del Cauca, Huila y Nariño. Así mismo, existe evidencia sobre la relación de largo plazo entre el PDB de Cauca y el PIB nacional.

Otra relación interesante encontrada por Alonso (2007) es que el PDB caucano causa a lo Granger al PDB de Nariño. Es decir que los movimientos en el PDB del Cauca anteceden a aquellos en el PDB de Nariño. Ahora bien, al considerar el PDB estamos comparando el comportamiento de todos los sectores de la economía caucana y las otras regiones. Pero ¿se presenta esta misma relación cuando se consideran diferentes sectores de la economía caucana?

Para el caso del valor agregado agrícola (VAA) de los 3 departamentos considerados, así como el nacional, solo se encuentra una relación de largo plazo entre el VAA del Cauca con el VAA de Huila y el VAA nacional (Ver Tabla 1).

Alonso (2006, A) encuentra que tanto los movimientos del VAA de Nariño, como los de Huila y el total nacional anteceden los movimientos del VAA caucano. Es decir el VAA caucano se “mueve” después de que lo hacen aquellos de Nariño, Huila y el total nacional (Ver Tabla 1).

En cuanto al valor agregado industrial (VAI) se encontró que este no tiene ninguna relación de largo plazo con las demás regiones consideradas. Es decir, el comportamiento de largo plazo del valor agregado del sector industrial caucano no es parecido al de las regiones consideradas.

² Se han escogido estos tres departamentos por la proximidad geográfica con el Cauca y porque los dos últimos presentan históricamente un nivel de desarrollo similar al departamento del Cauca.

Transformación de la economía caucana

Hasta el momento hemos considerado únicamente la relación de largo plazo, pero ¿existe relación en el mediano y corto plazo? ¿Cuál relación es más fuerte? Para resolver esta pregunta calcularemos la correlación dinámica entre las series (Ver Croux, Forni y Reichlin para una mayor discusión). Estas correlaciones dinámicas permiten determinar el grado de asociación entre el comportamiento de dos series en el corto, mediano y largo plazo y tiene una interpretación similar a la correlación tradicional.

Tabla 1. Correlación dinámica para diferentes plazos para el PIB, VAA y VAI del Cauca y otras regiones*

	Corto Plazo		Mediano Plazo		Largo Plazo	
	Años	< 3	8 - 5	7 - 6	12 - 5	> 8
PIB						
Cauca - Nariño		0.9649	0.9649	0.9624	0.9764	0.9922
Cauca - Huila		0.9345	0.9622	0.9616	0.9702	0.9879
Cauca - Valle		0.9654	0.9292	0.9222	0.9563	0.9903
Cauca-Total Col		0.9689	0.9403	0.9347	0.9630	0.9920
Valor Agregado Agrícola						
Cauca - Nariño		0.5545	0.6556	0.6630	0.6644	0.8232
Cauca - Huila		0.4819	0.6874	0.6749	0.7780	0.9303
Cauca - Valle		0.6957	0.4947	0.4778	0.5815	0.8476
Cauca-Total Col		0.6121	0.5822	0.5703	0.6663	0.8800
Valor Agregado Industrial						
Cauca - Nariño		0.3902	0.2208	0.2089	0.2862	0.5132
Cauca - Huila		0.4386	0.2747	0.2468	0.4080	0.6592
Cauca - Valle		0.6258	0.6509	0.6502	0.6707	0.7867
Cauca-Total Col		0.7781	0.7236	0.7248	0.7401	0.8522

Fuente: Alonso (2007)

* Una correlación dinámica de largo plazo cercana a uno implica la existencia de una relación de largo plazo.

En la Tabla 1 se puede observar que el comportamiento de la economía caucana es muy parecido al de todas las regiones, a excepción del Huila en el corto plazo. Pero la diferencia es muy ligera. Para el mediano y largo plazo, el PIB del Cauca tiene una correlación muy similar con todas las regiones consideradas.

En cuanto al VAA, podemos encontrar que existe una mayor relación de largo plazo del VAA del Cauca con Huila que con las demás regiones consideradas. Así mismo, en el corto plazo, la relación del VAA del Cauca es mayor con el Valle que con las demás regiones.

En el mediano plazo (sin importar como se considere el mediano plazo), la mayor relación se presenta entre el VAA del Cauca y el de Huila.

Ahora bien, si se considera la relación entre los valores agregado industrial (VAI) de las diferentes regiones estudiadas se destaca la mayor correlación entre Cauca y el total nacional para todos los períodos de tiempo considerados. Sin embargo, la relación de largo plazo no es muy fuerte.

En otras palabras, el comportamiento histórico del valor agregado agrícola del departamento del Cauca presenta una correlación más fuerte en el corto plazo con el valor agregado del sector agrícola del Valle del Cauca. Por otro lado, la relación más fuerte en el mediano y largo plazo para el valor agregado agrícola del Cauca es con el del Huila.

La relación más fuerte del valor agregado industrial del departamento del Cauca es con el valor agregado industrial nacional para cualquier horizonte de tiempo. Es importante resaltar que esta correlación es, en general, menos fuerte que la correlación dinámica que se presenta para el valor agregado agrícola.

Finalmente, si se considera el PDB del Cauca como un todo, no existen estadísticamente diferencias entre los co-movimientos del PDB de las regiones estudiadas.

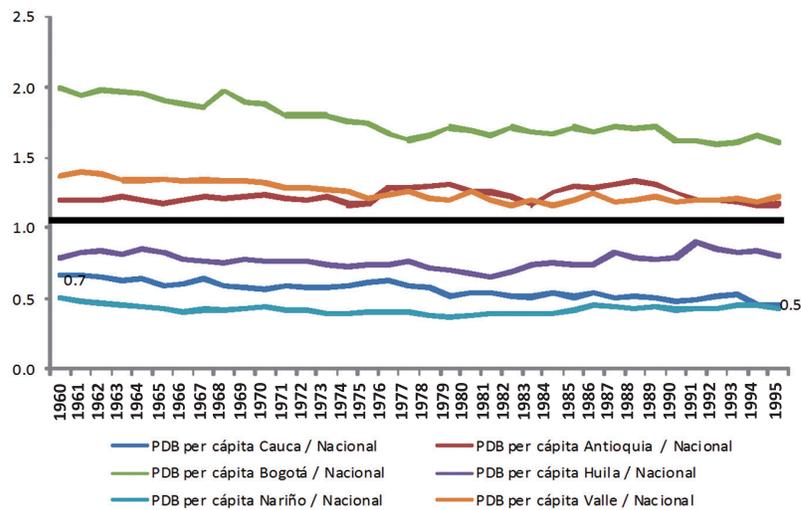
Estos resultados muestran cómo de un lado la economía caucana presenta históricamente una dinámica agrícola muy similar a los departamentos con mayor vocación agrícola como Nariño y Huila pero, por el otro lado, su sector industrial sigue una dinámica en el corto plazo muy similar a uno de los departamentos más industrializados: el Valle del Cauca.

Considerando una aproximación un poco más tradicional, podemos considerar la relación entre el PDB per cápita del Cauca y otros departamentos frente al PIB per cápita nacional. Si para un año determinado se divide el PDB per cápita de un departamento por el

Transformación de la economía caucana

PIB per cápita nacional, entonces obtendremos una medida de cómo ha evolucionado el PDB per cápita con respecto al nacional. A medida que dicha razón se acerque a uno, se parecerá más el comportamiento del PDB departamental al nacional.

Gráfico 3. Convergencia del PDB per cápita con respecto al nacional (PDB per cápita/ PIB per cápita)

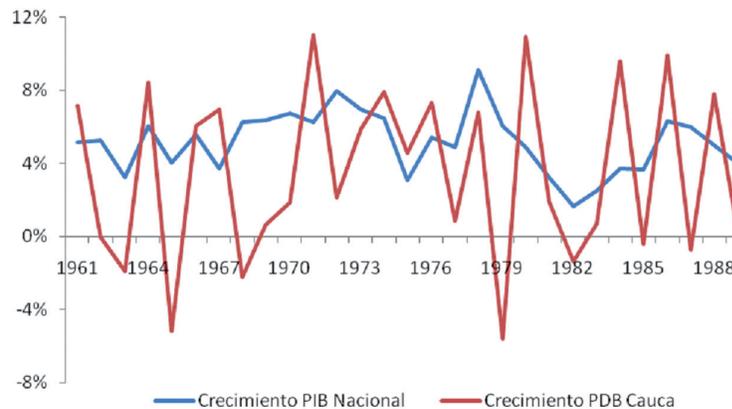


Fuente: INANDES, CEGA y cálculo propios

En este caso podemos observar cómo el comportamiento del PDB per cápita del Cauca corresponde a 60% (0.6) del nacional, presentando una leve tendencia a caer dicha participación. Es más, únicamente el Valle presenta una tendencia negativa como la del Cauca. También es importante resaltar que únicamente el PDB per cápita de Nariño presenta una diferencia menor con respecto al nacional; no obstante, el comportamiento del PDB per cápita de Nariño presenta una estabilidad para todo el período a diferencia de la tendencia decreciente que presenta esta variable para el Cauca. Así, la brecha entre el ingreso per cápita de la economía caucana frente al promedio nacional presentaba una leve tendencia a hacerse más grande.

Por otro lado, este aumento de la brecha entre la economía caucana y la economía nacional puede ser explicado por la diferencia en el crecimiento promedio anual del nivel de actividad económica. Mientras que la economía colombiana crece a un promedio anual del 5.1% (durante el período 1961-1995), la economía caucana creció a un promedio de 3.5% anual (Gráfico 4). Es más, la volatilidad del crecimiento del PDB caucano es mucho mayor que la de Colombia.³ Además, se puede observar la mayor volatilidad del crecimiento del PDB caucano con respecto al PIB nacional.

Gráfico 4. Tasa de crecimiento real del PIB nacional y PDB Cauca, 1961-1990



Fuente: INANDES, CEGA, DANE y cálculo propios

Así, la fotografía de la economía caucana para el período 1960 a 1995 es clara. Se trata de una economía con mayor vocación agraria, con baja participación del sector industrial y, en general, bajo dinamismo del nivel de actividad económica.

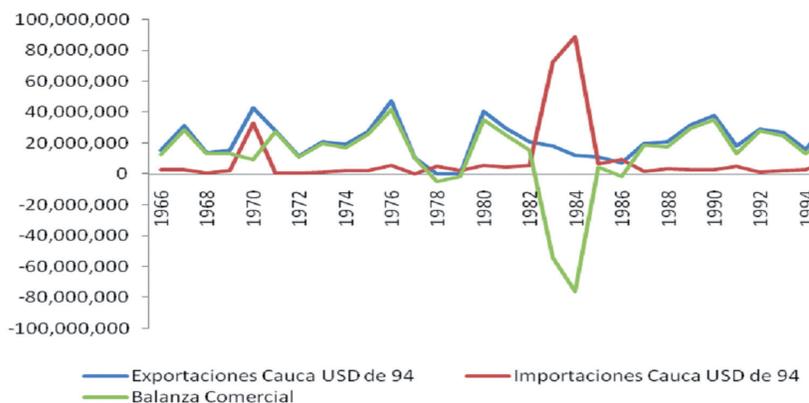
³ La desviación estándar del crecimiento del PDB caucano es de 4.9% frente al 1.7% del total nacional. Esta desviación estándar implica un coeficiente de variación para el crecimiento del PIB caucano del 1.41, cuatro veces más grande que el nacional (0.33).

Transformación de la economía caucana

1.2.2 Relación de corto y largo plazo con el resto del mundo

Ahora centraremos nuestra atención en la relación de la economía caucana con el resto del mundo. Al analizar las importaciones y exportaciones y la balanza comercial del departamento del Cauca, sobresale el comportamiento más o menos estable (en términos reales) tanto en las exportaciones como en las importaciones (Ver Gráfico 5). En este período se destaca el gran aumento de las importaciones en el año 1983 y una relativa leve disminución en las exportaciones, generando por primera vez en el período de análisis una balanza comercial desfavorable la cual vuelve a su tendencia positiva a partir de 1986.

Gráfico 5. Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial del departamento del Cauca. Dólares americanos (USD) de 1994



Fuente: DANE

El aumento desmesurado de las importaciones sobre las exportaciones pudo deberse a la reconstrucción del departamento después del terremoto de 1982 y a las políticas de liberación de comercio implementadas en el gobierno de Turbay (1978-1982).

Como medida del comportamiento del comercio exterior podemos emplear la participación de las exportaciones en el producto

departamental bruto (PDB) $\left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}}\right)$, la participación de las importaciones en el PDB $\left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}}\right)$ y el índice de apertura $\left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}}\right)$.

Comparar estas medidas en los años 1980 y 1990 para diferentes departamentos, permite determinar el nivel de inserción relativo de la economía caucana en el comercio.

En la Tabla 2, se presentan los primeros 5 departamentos con mayor participación de las exportaciones en el PDB para los años 1980 y 1990.⁴ Además, en este cuadro también se ubican aquellos departamentos que tradicionalmente se consideran grandes exportadores y/o importadores como lo son Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, y Santafé de Bogotá, D.C., así estos no hagan parte de los 5 principales. Asimismo, se ubica el departamento del Cauca y sus dos principales vecinos: Nariño y Huila.

En contra de lo convencionalmente esperado, las exportaciones de los departamentos de Antioquia y Valle, así como Bogotá, D.C. no tienen una participación alta dentro del PDB. En cambio, departamentos como Guajira, Bolívar y Cesar presentan una alta participación de las exportaciones dentro del PDB.

Tabla 2. Ranking departamental de la participación de las Exportaciones en el PDB $\left(\frac{X_{i,t}}{PDB_{i,t}}\right)$

1980		1990	
1 BOLIVAR	11.72%	1 GUAJIRA	58.03%
2 ATLÁNTICO	8.74%	2 ATLÁNTICO	22.11%
3 CUNDINAMARCA	6.56%	3 CUNDINAMARCA	18.81%
4 CESAR	6.07%	4 CORDOBA	18.47%
5 VALLE	5.90%	5 BOLIVAR	14.19%
7 ANTIOQUIA	4.95%	8 VALLE	7.72%
9 CAUCA	3.71%	9 ANTIOQUIA	6.67%
10 BOGOTÁ	2.74%	12 CAUCA	4.70%
18 NARIÑO	2.74%	17 BOGOTÁ	1.84%
24 HUILA	0.0039%	20 NARIÑO	0.82%
		23 HUILA	0.15%

Fuente: Alonso y Lotero (ZUU/)

4 El ranking de cada departamento no cambia mucho año a año, por tanto solo se presenta el ranking para el inicio de las décadas para la que se cuenta información.

Transformación de la economía caucana

A pesar de no estar en el grupo de los 5, el departamento del Cauca,⁵ si bien presentó un aumento en la participación de las exportaciones en el PDB, cayó 3 puestos en el ranking de los departamentos más exportadores.

En la se reporta la participación de las importaciones de los departamentos en el PDB respectivo. Bogotá, Cundinamarca y Atlántico son las regiones que se han encontrado como los mayores importadores. Las compras externas de Bogotá y Cundinamarca comprenden principalmente bienes de capital, especialmente para la industria y equipo de transporte. Las del Atlántico comprenden principalmente materias primas para la industria química.

Tabla 3. Ranking departamental para la Participación de las Importaciones en el PDB $\left(\frac{M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$

1980		1990	
1 BOGOTÁ	28.57%	1 CUNDINAMARCA	29.38%
2 ATLÁNTICO	12.95%	2 BOGOTÁ	20.35%
3 CUNDINAMARCA	10.26%	3 ATLÁNTICO	15.80%
4 ANTIOQUIA	9.53%	4 BOLMAR	12.92%
5 VALLE	8.99%	5 ANTIOQUIA	9.55%
13 NARIÑO	1.21%	6 VALLE	9.21%
17 CAUCA	0.46%	14 HUILA	0.71%
20 HUILA	0.32%	17 NARIÑO	0.42%
		18 CAUCA	0.30%

fUENTE: AIONSO y LOTERO (2007)

⁵ En el Cauca la mayor parte de las exportaciones proceden del sector agroindustrial, especialmente el azúcar refinada y en bruto. Los productos alimenticios y la fabricación de papel y sus productos también presentan un peso considerable en la canasta exportadora para el 2000.

Para el caso del Valle del Cauca se puede ver que la participación de las importaciones sobre el PDB ha tenido un aumento paulatino que, de hecho lo ha mantenido en promedio en el puesto 5 o 6. El Cauca, para 1980 y 1990, las importaciones participaban en el PDB en menos del 1%, ocupando el 17º y 18º lugar en el ranking.

Estos resultados ejemplifican la poca relación que presentaba el Cauca con la economía mundial en contraste con departamentos como Cundinamarca, La Guajira, Bolívar y Atlántico (departamentos con mayor apertura al comercio exterior). En la Tabla 4, se puede observar cómo estos departamentos han logrado ubicarse dentro del grupo de los 5 durante el período estudiado.

Tabla 4. Ranking departamental para el Índice de Apertura. $\left(\frac{X_{i,t} + M_{i,t}}{PDB_{i,t}} \right)$

1980		1990	
1 BOGOTÁ	31.31%	1 GUAJIRA	66.60%
2 ATLÁNTICO	21.69%	2 CUNDINAMARCA	48.19%
3 BOLIVAR	17.78%	3 ATLÁNTICO	37.91%
4 CUNDINAMARCA	16.82%	4 BOLIVAR	27.11%
5 VALLE	14.89%	5 BOGOTÁ	22.18%
6 ANTIOQUIA	14.48%	7 VALLE	16.93%
13 CAUCA	4.17%	8 ANTIOQUIA	16.22%
17 NARIÑO	1.85%	15 CAUCA	5.00%
23 HUILA	0.32%	20 NARIÑO	1.24%
		21 HUILA	0.86%

Fuente: Alonso y Lotero (2007)

Es evidente que el departamento del Cauca ha mantenido su participación en el proceso de internacionalización de la economía colombiana a niveles relativamente bajos. Asimismo, el sector externo caucano presenta un comportamiento más parecido a departamentos como Nariño o Huila que a departamentos como Valle o Antioquia. Así, no solo la economía caucana presentaba una baja dinámica económica, sino que su relación con la economía global era relativamente baja.

1.3 Referencias bibliográficas

Alonso, Julio César (2007), “Co-movimientos del PIB, Valor Agregado Agrícola e Industrial del Cauca y otros Departamentos”, documentos de trabajo del CIENFI No. 2

Alonso, Julio César y Ana María Lotero (2007), “Evolución del Sector Externo Caucano: Un análisis de Clusters”, documentos de trabajo del CIENFI No. 1

Croux, C., Forni M., y Reichlin L. (2001) "A Measure Of Comovement For Economic Variables: Theory And Empirics", *The Review of Economics and Statistics*, 83:2, pp. 232-41.